

DECLARACION DE LIMA

Reunión de Rectores de Universidad de Perú y Japón y Conferencia de Rectores Universitarios de Asia Pacífico

Nosotros, los Rectores y Representantes de Universidades e Instituciones Educativas del Perú, Japón, Canadá y los Estados Unidos, reunidos en Lima durante dos días, el 05 y 06 de Noviembre del 2009, bajo el tema de “Seguridad Humana y el papel de las Universidades en la Sociedad Global”, el cual fue seleccionado para facilitar las discusiones en asuntos relacionados con las realidades del mundo actual. Hemos intercambiado puntos de vista acerca de una amplia gama de temas relacionados con las responsabilidades de las instituciones educativas para promover el establecimiento de “seguridad humana” en la sociedad global.

Reconocemos que en la actualidad una de las funciones más importantes de las universidades e instituciones educativas es discutir e investigar acerca de aspectos globales y buscar activamente maneras de alcanzar la “seguridad humana”. Tomando en consideración los principios de la Conferencia de Rectores de Universidades de Asia Pacífico, hemos formulado las siguientes conclusiones sobre la base del consenso general al final de la reunión en señal de nuestros compromisos para una mayor cooperación de las instituciones participantes del Perú y del Japón hacia el establecimiento de la “seguridad humana” en la sociedad global.

Para facilitar el cumplimiento de nuestros compromisos primero estableceremos un Consorcio de Universidades Peruanas y Japonesas. La secretaría en el Perú estará a cargo de la Alianza Estratégica y la secretaría en el Japón estará a cargo de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad de Tokai. El Consorcio buscará lo siguiente:

- 1- Establecer un programa de intercambio de estudiantes entre América Latina y Japón que esté basado en los programas con los que la Alianza Estratégica cuenta;
- 2- Contribuir directamente al establecimiento de “seguridad humana” a través de intercambio de tecnología, cooperación para lograr la seguridad alimentaria, especialmente el suministro estable y seguro de alimentos, la cooperación para mejorar salud pública, para reducir el impacto del cambio climático y para enfrentar los asuntos ambientales;
- 3- Promover e intercambiar programas de prevención y mitigación de desastres, tales como el “Programa Global Internacional de Cooperación Científica de JICA/JST”;
- 4- Organizar en el Japón la próxima Reunión de Rectores de Universidades de Perú – Japón.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Alianza Estratégica (UNMSM-UNI-UNALM) y a la Universidad de Tokai por organizar y acoger la reunión de Rectores de Universidades de Perú Japón y la Conferencia de Rectores de Universidades de Asia Pacífico. También agradecemos al Embajador de Japón en el Perú, S.E. Shuichiro Megata, por sus contribuciones y por hacer posible esta conferencia. Adicionalmente, él es el principal catalizador del programa oficial del 110mo Aniversario de la Inmigración Japonesa en el Perú. Las discusiones de esta conferencia no han terminado. Continuaremos nuestro fructífero diálogo y desarrollaremos cooperación adicional para alcanzar los objetivos señalados anteriormente.